



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001400-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incremento experimentado en el año 2021 en la plantilla del personal de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 123, de 13 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101400, formulada por D. José Luis Vázquez Fernández y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al incremento experimentado en el año 2021 en la plantilla del personal de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

la plantilla de personal de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León a lo largo del año 2021 ha experimentado 44 altas y 4 bajas, habiéndose incorporado los trabajadores de forma escalonada a lo largo de todo el año, por lo que considerando el número total de días trabajados, el incremento de plantilla ha supuesto un 14 por 100.

La selección de personal se ha realizado a través de la publicación de un anuncio en la web de la Fundación Patrimonio Natural indicando el plazo para presentar candidaturas y los requisitos mínimos de participación relativos a titulación y experiencia, posteriormente se han valorado los currículums recibidos y se ha seleccionado a un número máximo de candidatos para la fase de entrevista, seleccionando finalmente al candidato más idóneo conforme al resultado conjunto de la valoración del currículum y de la entrevista, estableciendo así mismo una lista ordenada de suplentes.

Valladolid, 12 de abril de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.